

ANEXO No. 1

FICHA TÉCNICA - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS.

ADQUIRIR LOS SEGUROS TODO RIESGO PARA AMPARAR LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTA” DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS – SGR IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN 2018000050020”

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN
Y MANTENIMIENTO VIAL
BOGOTÁ D.C., OCTUBRE 2022**

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1. OBJETO

ADQUIRIR LOS SEGUROS TODO RIESGO PARA AMPARAR LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTA” DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS – SGR IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN 2018000050020”

1.2. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS - Códigos UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Productos
84131503	84- Servicios Financieros y de Seguros	13- Servicios de seguros y pensiones	15- Servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones	03- Seguro de automóviles o camiones.

1.3. LOCALIZACIÓN Y AREA DE INFLUENCIA.

La entrega de las pólizas de seguro se realizará en Bogotá, en las instalaciones del Almacén General Ubicado en la Calle 22d # 120-40 Predio La Elvira – Localidad Fontibón

Las actividades previstas en el presente Acuerdo Marco se desarrollarán en el territorio nacional y el domicilio contractual es la ciudad de Bogotá.

2. DURACIÓN DEL PROYECTO

PLAZO DEFINIDO PARA EL PROCESO CONTRACTUAL:

La vigencia técnica de los seguros a contratar será la siguiente:

No.	Placa o sigla	Fecha Inicio Póliza	Fecha Vencimiento Póliza
1	3-VDW-31	10/11/2022 00:00:00	18/04/2023 24:00:00
2	3-VDW-32	10/11/2022 00:00:00	18/04/2023 24:00:00
3	3-VDW-33	10/11/2022 00:00:00	18/04/2023 24:00:00
4	3-VDW-34	10/11/2022 00:00:00	18/04/2023 24:00:00
5	3-VDW-35	10/11/2022 00:00:00	18/04/2023 24:00:00
6	3-VDW-36	10/11/2022 00:00:00	18/04/2023 24:00:00
7	3-VDW-37	10/11/2022 00:00:00	18/04/2023 24:00:00
8	3-VDW-38	10/11/2022 00:00:00	18/04/2023 24:00:00
9	3-VDW-39	10/11/2022 00:00:00	18/04/2023 24:00:00

Lo anterior, con el fin de igualar el vencimiento de la póliza actualmente contratada con la cual se encuentran amparada el resto de los vehículos de la entidad.

Los plazos para la entrega de los seguros serán los estipulados en el acuerdo marco para la adquisición de Seguros de vehículos II CCE-877-1-AMP-2019

3. CONDICIONES MÍNIMAS Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL ÍTEM
9	<p>SEGUROS TODO RIESGO.</p> <p>La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente, llevó a cabo el proceso de Licitación Seguros de vehículos II CCE-877-1-AMP-2019 # Proceso: CCENEG-022-1-2019 para las condiciones en las cuales los Proveedores venden Seguros de Vehículos; las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y las condiciones para el pago de los Seguros de Vehículos, cuyos requisitos habilitantes fueron: capacidad jurídica, experiencia, capacidad financiera, capacidad organizacional.</p> <p>El procedimiento establecido para que la entidad adquiera los seguros a través del AMP, iniciará con una solicitud de cotización llamada Evento, se realizará a través de la página web de Colombia Compra Eficiente donde se establece, el bien solicitado por la entidad y las cantidades requeridas por la misma. Luego de la solicitud de cotización entregada mediante la plataforma por los diferentes proveedores que cumplen con todos los términos del Acuerdo Marco de Precios para SEGUROS suscrito por Colombia Compra Eficiente, la entidad seleccionara el proveedor que cumpla todos los requisitos, condiciones y cotice el precio más bajo.</p> <p>El Proveedor seleccionado está obligado a entregar a la entidad las Pólizas de seguro al valor estipulado en la Orden de Compra colocada de acuerdo con la cotización.</p>

EL SUSCRITO CERTIFICA QUE:

Me comprometo a cumplir en su totalidad con lo descrito en la ficha técnica, asumiendo las obligaciones que este compromiso acarrea.

FIRMA*: _____

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: _____

*Este anexo debe ser suscrito por el representante legal.